

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A ROBOS CON FUERZA EN DOMICILIOS

PRIMERO.

Respecto al incremento de Robos en Domicilios; en la BPPJ creemos que es importante:

- Que podamos conseguir que se cumpla lo del Plan de Robos que elaboramos sobre georgianos (y que se puede aplicar igualmente a otros tipos de autores de este tipo de hechos, como los de origen Croata, Bosnio. sudamericano etc) y que toda la información que consiga, tanto SC como Judicial de las diferentes Comisarías de Distrito y Local, nos llegue lo más rápido posible; remitiéndola a la guardia de la bppj de 24 horas (bien a su correo electrónico madrid.bppjccitaciones@policia.es o bien al teléfono fijo 283418 o móvil 650.84.08.68). Y también es fundamental que tengamos los "representantes" que solicitamos de cada comisaria para incluirlos en el chat de Imbox (se solicitó en su momento que la identificación de estos funcionarios se remitiera al correo electrónico del Grupo 11 madrid.bppj11@policia.es para que, una vez recopilados todos los nombres y números de teléfono, fueran ellos los que crearan e iniciaran el citado chat). Y así tener contacto al momento de todo lo que vaya ocurriendo y que se remita toda la información que se obtenga.

Por eso creemos importante que se reitere lo del plan.

- Por otro lado creemos que hay que coordinar con BPSC sobre las horas y zonas en las que hay más casos y en las que SC (con sus diferentes unidades) puede estar más pendiente. Y que igual que en el punto anterior, toda la información que se consiga, se haga llegar lo más rápido posible a la bppj a través de la Guardia de 24 horas y a través de los medios ya referidos en el párrafo anterior.

SEGUNDO.

En cuanto a qué zonas, franjas horarias y tipologías son las mas usuales, se extraen las siguientes conclusiones:

Robos cometidos por sujetos de origen Georgiano: prioritariamente roban de madrugada, en cualquier zona de Madrid, pero últimamente se está detectando mucha actividad en Ciudad Lineal, Hortaleza, San Blas y Retiro. Se mueven en cualquier medio de transporte, aunque recientemente se está detectando mucho vehículo de alquiler. Viviendas de alquiler vacacional u hostales. Células de dos o tres varones.



Robos cometidos por sujetos de origen Croata/serbia/bosnia: sobre todo mujeres, roban de día, entre las 12:00 y las 21:00. Bien vestidas, suelen repetir las calles en las que roban, incluso los mismos edificios. Salvo excepciones, actúan en Salamanca, Chamberí, Chamartín, Retiro y Centro. Se mueven principalmente en taxi, y alguna vez en autobús. Actúan de dos o tres mujeres. Se alojan en hostales y pisos de alquiler vacacional.

Robos cometidos por sujetos de origen Sudamericano: se está detectando que está aumentando su actividad en esta modalidad delictiva, utilizando técnicas similares a la de los georgianos, aunque principalmente impresionando. Se les ha detectado principalmente en barrios obreros y localidades del sur de Madrid, en horario laboral o primera hora de la noche. Pueden vestir como obreros o repartidores. Actúan en pareja o en grupos de tres, y es habitual que les acompañe una mujer que realice labores de vigilancia.

En cuanto a los utensilios que podrían llevar encima este tipo de delincuentes y que habría que tener en cuenta a la hora de identificaciones e interceptaciones son los siguientes:

- Georgianos. Botes de pegamento, siliconas, plásticos, papel de celo etc con los que marcarían las puertas. Espadines, llaves maestras, bombines y herramientas varias.
- Bosnias y Croatas. Sobre todo plásticos adaptados (con forma), radiografías y similares para usar con el método "resbalón" con el que aperturan las puertas.

TERCERO.

El Grupo 11 ha detectado un problema bastante habitual en las plantillas. Resulta que se están grabando controles específicos sobre investigados sin grabarlos en GATI. Ante esto conviene recordar una circular de la DAO del 11 de abril de 2024, en el que se desarrolla el procedimiento de coordinación de información operativa en el sistema de inteligencia de la Policía Nacional. Y en concreto, en el punto segundo, referente a investigaciones, informaciones y consultas, dice cualquier dato sobre el que se pretenda llevar a cabo una actuación operativa o un señalamiento en las bases Policiales, salvo razones extraordinaria urgencia, serán al menos objeto de consulta en el sistema de inteligencia de Policía Nacional con carácter previo a la citada actuación, sin perjuicio de su posterior grabación. Si procediese como parte de una investigación o información con el fin de evitar descoordinaciones que puedan perjudicar investigaciones y en curso.

GENERAL DE LA
POLICIA NACIONAL
JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID
BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA JUDICIAL

MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID
BRIGADA PROVINCIAL DE POLICÍA JUDICIAL

Interesaría que antes de proceder a las grabaciones se procediese a esa consulta en gati.

CUARTO.

Se considera que podría ser de interés que se facilitase, también a la Guardia de la bppj los georgianos que se detecten en hospederías.